



Este informe será publicado en el Perfil del Contratante de la Fundación donde se comunicará también la fecha de celebración del acto público para proceder a la apertura de la oferta económica (Sobre 2).

• • •

ANUNCIO de 8 de marzo de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia del Centro de Artes Visuales Fundación Helga de Alvear de Cáceres". Expte.: VIG2012/02. (2012080718)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Helga de Alvear.
- b) Número de expediente: VIG2012/02.
- c) Tipo: Servicios.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contrato del servicio de "Seguridad y vigilancia del Centro de Artes Visuales Fundación Helga de Alvear de Cáceres".
- b) Lugar de ejecución: Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: Desde el día 1 de abril de 2012 hasta el día 31 de marzo de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Valor estimado sin IVA: 123.516,65 euros.
- b) Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (18%): 22.233,00 euros.
- c) Presupuesto total: 145.749,65 euros.

5. GARANTÍAS:

- a) Provisional: no se requiere.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. Este importe se ingresará en el número de la C/C de la Fundación facilitado al adjudicatario junto al escrito de resolución.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Fundación Helga de Alvear.
- b) Domicilio: C/ Pizarro, n.º 8.



- c) Localidad y código postal: Cáceres 10003.
- d) Teléfono: 927 626414.
- e) Fax: 927 226853.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: con anterioridad a las 14:00 horas del séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- g) Podrán obtener la información bien desde el portal web <http://fundacionhelgadealvear.es/perfil-del-contratante/> o solicitándola al correo electrónico: angela.sanchez@fundacionhelgadealvear.es.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: El servicio de seguridad privada, se prestará por una empresa homologada por el Ministerio del Interior, mediante vigilantes debidamente formados y documentados según lo dispuesto en la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada, así como en su Reglamento, aprobado por Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre y la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, debiendo mantenerse esta condición durante el periodo de vigencia del contrato.
- b) Solvencia técnica y profesional y solvencia económica y financiera: tal y como se especifican en la cláusula tercera y apartados uno y dos de la cláusula undécima respectivamente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14:00 horas del séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante de la Fundación.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Fundación Helga de Alvear. Departamento de Administración.
 - 2.ª Domicilio: C/ Pizarro, n.º 8.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes.

9. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Fundación Helga de Alvear, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Pizarro, n.º 8.
- c) Localidad: Cáceres 10003.
- d) Fecha y hora: dentro de los cuatro días naturales desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará por parte de la mesa de contratación la evaluación de las Propuestas Técnicas contenidas en el Sobre 1 que resultará en un informe que contendrá los resultados clasificados por orden decreciente.



Este informe será publicado en el Perfil del Contratante de la Fundación donde se comunicará también la fecha de celebración del acto público para proceder a la apertura de la oferta económica (Sobre 2).

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 27 de febrero de 2012 sobre notificación de citación a la audiencia en el expediente n.º 11689 (958/11), tramitado por la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura. (2012080705)

Intentada sin efecto en el domicilio del reclamado, Del Río Todo Cocinas SL, la notificación en debida forma de la citación a la audiencia correspondiente al expediente n.º 11689 (958/11), tramitado por la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Expte.: 11689 (958/11)

Reclamante: D. Rufino Ovejero García.

Reclamado: Del Río Todo Cocinas SL.

Último domicilio conocido del reclamado: Avda. de los Milagros 7, local 5 (Polígono Palmeras) 06800 Mérida.

Por medio del presente anuncio se procede a la notificación y señalamiento de la correspondiente audiencia.

Día: 22-3-2012

Hora: 17:00

Lugar: Instituto de Consumo de Extremadura. Junta Arbitral de Consumo; c/ Adriano 4-1.º 06800 Mérida. Tfno.: 924 00 47 31.

Se efectúa esta citación con la advertencia de que la incomparecencia de las partes no impide la celebración de la vista y el dictado del oportuno laudo arbitral.

Mérida, a 27 de febrero de 2012. El Secretario de la Junta Arbitral de Consumo de Extremadura, JOSE MANUEL SASTRE SILOS.